



PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA 1º BACHILLERATO



MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA
- 3.- COMPETENCIAS CLAVE
 - 3.1. Relación entre Competencia clave/Descriptoros operativos/Competencias específicas.
 - 3.2. Criterios para la evaluación y determinación del grado de desempeño de cada descriptor por parte del alumnado.
- 4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 4.1. Programación de criterios de evaluación
 - 4.2. Temporalización
- 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
 - 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad
 - 5.2.- Estrategias Metodológicas
- 6.- MATERIALES DIDÁCTICOS
Otros recursos y materiales
- 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 7.1. Criterios de calificación
 - 7.2 Asignaturas pendientes
- 8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE
- 9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje)
- 11.- NORMATIVA

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.
JOSEFA TRENADO DE LA FUENTE



MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que trabajaremos en nuestra materia son aquellas que aparecen recogidas en el R.D. 243/2022

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos



MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Bachillerato. Será necesario, desde el área de CCSS, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Patrimonio Cultural de Andalucía				
Competencias específicas	Descriptor CC	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de Evaluación
QR1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.	PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características. PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast
		1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.	PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
		1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.	PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico. PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR

MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

identidad, la economía y la sociedad andaluzas.				
2. Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, y utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.	PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR FOTOGRAFÍAS
		2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.	PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
		2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las	PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana,	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos

MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

		principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.	urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.	Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.	3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.	PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
		3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.	PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución. PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
		3.3. Utilizar la terminología	PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.	Observación diaria Resolución de cuestionarios

MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía.	específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.	PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.	Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
	3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.	PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
	3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia	PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía. PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural. PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR

MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

		mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.		
		3.6. Debatar y analizar la proyección internacional de Andalucía.	PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.	4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.	PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía. PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
		4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.	PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos. PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.	Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales

MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico como las acciones para su conservación y difusión.				QR FOTOGRAFÍAS
	4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.	PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.		Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
	4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.	PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.		Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR
	4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.	PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.		Observación diaria Resolución de cuestionarios Exposición de trabajos Actividades diarias Productos finales de trabajos de investigación Podcast Murales QR

MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

(TODOS LOS CRITERIOS CONTRIBUYEN POR IGUAL EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. LA CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ LA MEDIA DE LAS DISTINTAS VECES EN QUE HAYA SIDO EVALUADO).

4.2. Temporalización.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS/TRABAJADOS	SESIONES DEDICADAS	EVALUACIÓN
1. CONCEPTO DE PATRIMONIO. RIQUEZA Y VARIEDAD DE ANDALUCÍA	PCUL.1.A.1, PCUL.1.A.2, PCUL.1.A.3, PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.B.7, PCUL.1.B.8, PCUL.1.C.2, PCUL.1.C.5, PCUL.1.C.7	5 sesiones	1ª EV
2. PUEBLOS PREHISTÓRICOS Y PRERROMANOS	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.B.1, PCUL.1.B.3, PCUL.1.B.4, PCUL.1.B.5, PCUL.1.B.7, PCUL.1.B.8, PCUL.1.C.2, PCUL.1.C.5, PCUL.1.C.7	6 sesiones	1ª EV
3. APORTACIONES ROMANAS Y PALEOCRISTIANAS	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7,	6 sesiones	1ª EV

MATERIA: PCYAA NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2023/2024

4. AL-ANDALUS	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.B.2, PCUL.1.B.5	8 sesiones	1ºEV
5. ANDALUCÍA CRISTIANA Y FEUDAL	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7	6 sesiones	2º EV
6. RENACIMIENTO, BARROCO Y NEOCLASICISMO EN ANDALUCÍA	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.B.4, PCUL.1.B.5	6 sesiones	2ºEV
7. CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS DE ANDALUCÍA	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.C.1, PCUL.1.C.4	4 sesiones	2ºEV
8. ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL: GRANDES NÚCLEOS INDUSTRIALES HISTÓRICOS DE ANDALUCÍA	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.C.5, PCUL.1.C.6	4 sesiones	2ºEV
9. PATRIMONIO ETNOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.C.3, PCUL.1.C.4, PCUL.1.C.5	4 sesiones	3º EV

MATERIA: PCYAA NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2023/2024

10. EL FLAMENCO COMO PATRIMONIO INMATERIAL.	PCUL.1.A.4, PCUL.1.A.5, PCUL.1.A.6, PCUL.1.A.7, PCUL.1.C.1, PCUL.1.C.3, PCUL.1.C.4	6 sesiones	3ºEV
11. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA. MEDIDAS PARA LA REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN	PCUL.1.B.7, PCUL.1.B.8, PCUL.1.C.2, PCUL.1.C.5, PCUL.1.C.7, PCUL.1.D.1, PCUL.1.D.2, PCUL.1.D.4, PCUL.1.D.5	4 sesiones	3º EV
12. EL PATRIMONIO COMO RECURSO. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO	PCUL.1.D.2, PCUL.1.D.3, PCUL.1.D.4, PCUL.1.D.5, PCUL.1.B.6	9 sesiones	3º EV
	TOTAL SESIONES 68		



MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

5.2.- Estrategias Metodológicas

El Decreto de 30 de mayo de 2022 establece que, la metodología didáctica que se llevará a cabo para este nivel se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, incluyendo las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. Se fomentará un tono de aprendizaje en el que predominen la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

Se apuesta por una línea metodológica constructivista e la que sea el alumnado el que construya su propio aprendizaje, estimulando la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentando su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promoviendo hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Es por ello que se trabajaran actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Además, se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

También se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Otra de las características propias de la metodología empleada es la participación activa y colaborativa por parte de cada uno de los alumnos, favoreciendo la experimentación y la motivación a la hora de adquirir los contenidos propios de este nivel, así como las competencias claves. Para ello, se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Para poder aplicar esta metodología constructivista por la que se apuesta se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, que, sin duda, pueden tener diversas maneras de aprender y hacerlo a diferente ritmo. Además, se toman en consideración las dificultades de comprensión del conocimiento histórico como un proceso complejo e inacabado que abarca múltiples variables y diferentes interpretaciones, por lo que precisa



MATERIA: PCYAA NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2023/2024

de un pensamiento formal y muchos estudiantes pueden no tenerlo completamente desarrollado.

De igual modo desde el Departamento de Geografía e Historia buscamos que los alumnos realicen con asiduidad una lectura comprensiva de los distintos contenidos tratados en las aulas, buscando una correcta comprensión, ya sea en el aula o a través de actividades que el profesor mandará a los alumnos para que las realicen en casa. También procuramos una correcta expresión oral y escrita del alumnado durante el día a día en el aula y la corrección gramatical en las actividades, trabajos o pruebas realizadas. Tendrán especial relevancia las actividades que fomenten el hábito lector y la consiguiente comprensión lectora.

Por último, las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Temario adaptado por el profesor que se irá subiendo al classroom.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Google classroom, Apps: Screcast omatic, Filmora, Canva, Gennially, Powtoon, etc.
Presentaciones pptx, cañón proyector y recursos informáticos del centro.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá de la media de los criterios evaluados en ese trimestre a través de los siguientes instrumentos:

➤ Las **Pruebas Evaluativas que podrás ser cuestionarios, exposiciones de trabajos, realización de investigaciones que se realizarán cada una o dos Unidades Didácticas.** Se valorarán no solo los conocimientos sino también la exposición clara, correcta y ordenada; así como la utilización de una terminología y vocabulario específicos de la materia. Cada prueba contará con los criterios de corrección específicos.

➤ Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.

➤ **Tarea individual, grupal y/o colaborativa.** En las que se realizarán actividades de motivación, investigación, conclusión y repaso tanto en clase como en casa de cada alumno.

Los trabajos se evaluarán con una rúbrica que previamente se mostrará al alumnado.

➤ Trabajos monográficos, exposiciones orales, productos finales de proyectos. Al igual que en el caso anterior el alumnado será evaluado con una rúbrica, que previamente el conocerá.



MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

La calificación de la materia será la media obtenida de la evaluación criterial que tendrán el mismo porcentaje.

7.2 Asignaturas pendientes

No procede.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase.

Para Bachillerato y CFGS: Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

.- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

9.1. Detención.



MATERIA: DCVAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

Los alumnos NEAE son comunicados por el departamento de Orientación en las reuniones que se establecen para ello en las primeras semanas de curso y se vuelve a revisar por la tutora, en este caso, del grupo en la sesión de Evaluación Inicial que también se lleva a cabo durante el primer mes de curso. No obstante, durante el primer trimestre, durante las sesiones de la materia se podrá analizar las necesidades específicas del alumnado.

9.2. Actuaciones.

Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

-**Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

-A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

-En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

9.3. Evaluación.



MATERIA: PCYAA

NIVEL: 1º BACHILLERATO

CURSO: 2023/2024

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

-Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).

- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.

- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).

- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.

- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.

- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

-Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser



MATERIA: PCYAA NIVEL: 1º BACHILLERATO CURSO: 2023/2024

concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

10.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

10.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

10.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

11.- NORMATIVA

Normativa de ámbito estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa de ámbito autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.